

Resumen
Reseña anual
del Sistema de
Madrid
(2024)





Resumen

Reseña anual del Sistema de Madrid (2024)

Registro internacional de marcas

En el presente informe se señalan las principales tendencias en el uso del Sistema de Madrid, administrado por la OMPI.

Los datos completos pueden consultarse en la *Reseña anual del Sistema de Madrid (2024)*, disponible en inglés en: www.wipo.int/ipstats

Cifras clave de 2023

64 200 (-7,0 %)
Solicitudes internacionales
presentadas en el marco del
Sistema de Madrid¹

448 340 (-7,8 %)
Designaciones contenidas
en las solicitudes
internacionales

63 618 (-7,2 %)
Registros internacionales en el
marco del Sistema de Madrid

64 335 (+8,8 %)
Designaciones posteriores
contenidas en los registros
internacionales

39 267 (+8,2 %)
Renovaciones de registros
internacionales

886 255 (+3 %)
Registros internacionales
activos (en vigor)

7 135 569 (+0,7 %)
Designaciones contenidas
en los registros
internacionales activos

114 (+1 miembro)
Partes Contratantes (miembros
del Sistema de Madrid)

130 (+1 país)
Países abarcados

¹ Debido a una demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número total de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

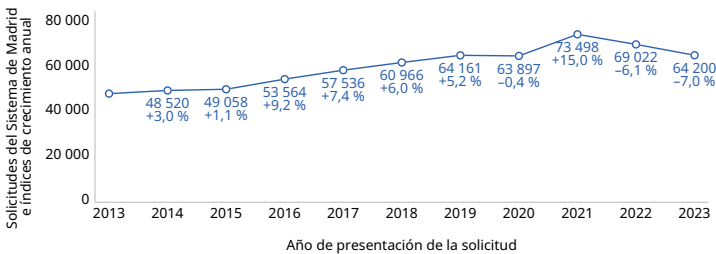
Estadísticas relativas a las solicitudes internacionales presentadas en el marco del Sistema de Madrid

En 2023, el uso del sistema internacional para la protección de las marcas disminuyó un 7 %, con lo que se trata del segundo año de descenso tras el crecimiento excepcional del 15 % que se produjo dos años antes, en 2021. En 2023 se presentaron unas 64 200 solicitudes.

En 2023, se presentó un total de 64 200 solicitudes internacionales de registro de marca con arreglo al Sistema de Madrid de la OMPI, lo que supone un 7 % menos que el año anterior (gráfico 1). Se trata del segundo año de caída en el número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid tras las perturbaciones económicas causadas por la pandemia de COVID-19 en 2021, que incitaron a las empresas a introducir nuevos productos y servicios, los que, a su vez contribuyó a impulsar un crecimiento excepcional de la protección internacional de marcas ese año. El número total de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid de la OMPI para el registro internacional de marcas en 2023 fue algo superior al de las presentadas tres años antes, en 2020.

Tras un crecimiento excepcional del 15 % en 2021, el uso del Sistema de Madrid disminuyó tanto en 2022 como en 2023. Las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid en 2023 ascendieron a unas 64 200, lo que supone un descenso del 7 % con respecto a 2022.

1. Evolución de las solicitudes internacionales (2013-2023)



Nota: En este gráfico se muestran las cifras y los índices de crecimiento anual de las solicitudes internacionales presentadas mediante el Sistema de Madrid. Los datos correspondientes a 2023 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

Mauricio se incorporó al Sistema de Madrid en 2023, lo que eleva a 114 el número total de miembros, que es de 130 países

Mauricio se adhirió al Sistema de Madrid en 2023, de manera que, al 31 de diciembre de 2023, el número total de miembros ascendía a 114, con la consiguiente expansión del Sistema en África. Con la incorporación de Mauricio, el Sistema de Madrid ya ofrece a los titulares de registros de marcas la posibilidad de obtener protección para sus productos y servicios en una zona geográfica que abarca 130 países. En conjunto, los miembros del Sistema de Madrid representan el 67 % de todos los países del mundo, albergan al 82 % de la población mundial y representan cerca de un 90 % del PIB mundial, cifras susceptibles de ampliarse aún más a medida que aumente el número de miembros.²

¿De qué países eran los mayores usuarios del Sistema de Madrid en 2023, a escala mundial?

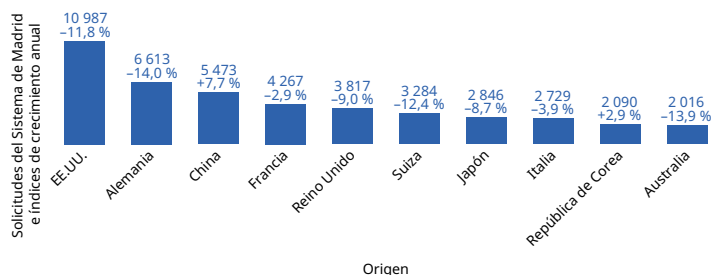
Los solicitantes domiciliados en los Estados Unidos de América (10 987) presentaron el mayor número de solicitudes internacionales de registro de marcas, seguidos por los radicados en Alemania (6613), China (5473), Francia (4267) y el Reino Unido (3817) (gráfico 2).³ Entre los 20 principales países de origen, solo cinco —China (+7,7 %), la República de Corea (+2,9 %), la Federación de Rusia (+8,8 %), Singapur (+8,7 %) y España (+1 %)— registraron un crecimiento entre 2022 y 2023. Por el contrario, Austria (-19,8 %), Suecia (-18,1 %) y Türkiye (-28,7 %) experimentaron las disminuciones más acusadas. Australia (-13,9 %), Alemania (-14 %), el Reino de los Países Bajos (-10,9 %), Suiza (-12,4 %) y los Estados Unidos de América (-11,8 %) también registraron descensos de dos dígitos. Si bien las solicitudes procedentes de China experimentaron un relativo alto índice de crecimiento en 2023, la cifra es de 1250 menos que la registrada tres años antes, en 2020. En cambio, el volumen de solicitudes presentadas en Dinamarca, la Federación de Rusia, Suecia y el Reino Unido no difirió en gran medida de la cifra registrada en 2020 y, por su parte, los solicitantes establecidos en los Estados Unidos de América presentaron unas 1000 solicitudes más que en 2020.

2 Los datos completos del Banco Mundial sobre el PIB y la población solo están disponibles hasta 2022.

3 Debido a una demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número de solicitudes presentadas por origen en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

A pesar de que experimentaron sendos descensos interanuales, los solicitantes radicados en los Estados Unidos de América y Alemania fueron los más activos del Sistema de Madrid en 2023. Los solicitantes domiciliados en China presentaron un 7,7 % más de solicitudes en 2023 que en 2022 y mantuvieron su presencia en los tres primeros puestos. Además de China, solo otros cuatro de los 20 principales países de origen —la República de Corea (+2,9 %), la Federación de Rusia (+8,8 %), Singapur (+8,7 %) y España (+1 %)— registraron un crecimiento interanual de 2022 a 2023. Por el contrario, Austria (-19,8 %), Suecia (-18,1 %) y Türkiye (-28,7 %) experimentaron las disminuciones más pronunciadas.

2. Solicitudes internacionales de los 10 principales orígenes (2023)



Nota: Los datos correspondientes a 2023 son estimaciones de la OMPI. Los datos sobre los países de origen se basan en el país o el territorio de la dirección del solicitante.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

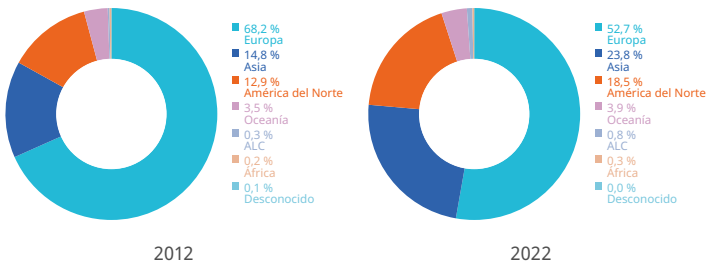
En conjunto, en 2023, los 10 principales países de origen representaron aproximadamente el 69 % de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid, porcentaje que se ha mantenido prácticamente invariable durante el último decenio. La composición y la clasificación de los 10 principales países de origen en 2023 se mantuvieron en gran medida inalteradas con respecto a 2022. Los únicos cambios fueron el adelantamiento de la República de Corea a Australia y Türkiye, pasando a ocupar la novena posición entre los principales países de origen de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2023, y el descenso de dos puestos por parte de Türkiye que cayó a la 11.ª posición.

En 2023, los solicitantes domiciliados en países miembros del Sistema de Madrid del continente europeo siguieron presentando la mayoría de las solicitudes (52,7 %). Sin embargo, esta cifra representa unos 16 puntos porcentuales menos que el porcentaje combinado registrado diez años antes, en 2013. En 2023 más de la mitad de las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid tenían su origen en Europa, y casi una cuarta parte (23,8 %) procedían de Asia. Esto supone un aumento de nueve puntos porcentuales con respecto a la cifra de 2013, año en el que la proporción de solicitudes procedentes de Asia fue de

apenas el 14,8 %. Con la reciente adhesión del Canadá al Sistema de Madrid en 2019, el 18,5 % de las solicitudes en 2023 procedían de solicitantes domiciliados en América del Norte, lo que supone un aumento de unos seis puntos porcentuales respecto a un escaso 12,9 % en 2013, cuando los Estados Unidos de América eran el único miembro del Sistema de Madrid situado en esa región geográfica (gráfico 3).

En 2023, el 23,8 % del total de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid provino de solicitantes radicados en Asia, lo que supone nueve puntos porcentuales más que el 14,8 % de 2013 y el mayor aumento porcentual de todas las regiones geográficas en la última década.

3. Solicitudes internacionales por región (2013 y 2023)



Nota: Los datos correspondientes a 2023 son estimaciones de la OMPI. Los datos sobre los países de origen se basan en el país o el territorio de la dirección del solicitante. Las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2023 procedían de solicitantes con domicilio en 121 países o territorios de origen. Cada región geográfica comprendía el siguiente número de países o territorios: África (18), Asia (36), Europa (42), América Latina y el Caribe (20), América del Norte (3) y Oceanía (2).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

Una vez más, los solicitantes estadounidenses no solo fueron los que más solicitudes presentaron en virtud del Sistema de Madrid en 2023, sino también los que más designaciones formalizaron (75 763) en sus solicitudes para ampliar el alcance geográfico de la protección de sus marcas. En 2023, en lo que respecta a designaciones en el marco del Sistema de Madrid, a los Estados Unidos de América le siguieron China (67 346), Alemania (40 566), Francia (27 340) y el Reino Unido (23 414).⁴

Entre los 20 principales orígenes de las designaciones, 16 registraron descensos interanuales, con el Japón (-22,4 %) a la cabeza, seguido de Austria (-21,9 %), la República de Corea (-21,2 %), Australia (-20,3 %) y Bulgaria (-20,2 %). Por el

4 Debido a una demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número de designaciones formuladas en las solicitudes presentadas por origen en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

contrario, China registró un crecimiento de dos dígitos, a saber, del 12,9 %. Los otros tres países de origen en los que se observó un crecimiento fueron Bélgica (+3,7 %), Singapur (+0,8 %) y España (+2,4 %).

El mayor número de designaciones de China en relación con el número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid puede atribuirse al hecho de que los solicitantes radicados en ese país designaron, en promedio, a unos 12 miembros del Sistema de Madrid en cada solicitud presentada en 2023. Asimismo, los solicitantes domiciliados en Bulgaria designaron un promedio de casi 17 miembros del Sistema de Madrid por solicitud presentada en 2023. Se trata de la mayor cifra media registrada entre los 20 principales países de origen de las designaciones, y considerablemente mayor que el promedio de unas cinco designaciones formuladas por los solicitantes radicados en Australia y el Canadá, por ejemplo. En 2023, el promedio de designaciones formuladas por todos los países en conjunto en las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid fue de siete, cifra que ha permanecido casi invariable durante más de un decenio.

En 2023, y por tercer año consecutivo, la empresa francesa L'Oréal, con casi 200 solicitudes presentadas en virtud del Sistema Madrid, se situó en cabeza.

L'Oréal, de Francia, presentó 199 solicitudes en virtud del Sistema de Madrid en 2023, el mayor número de solicitudes presentadas por un solo solicitante para ese año. La alemana BMW AG (124 solicitudes) subió 33 puestos y se convirtió en la segunda empresa que más solicitudes presentó, seguida de la búlgara Euro Games Technology (118). Tres empresas farmacéuticas completan la lista de los tres a seis primeros puestos: la alemana Boehringer Ingelheim International y la suiza Novartis AG presentaron 110 solicitudes cada una, por delante de las 107 de la alemana Berlin-Chemie. De hecho, Berlin-Chemie presentó 104 solicitudes más en 2023 con respecto a 2022, lo que la catapultó al sexto puesto entre los solicitantes más activos. Entre los principales solicitantes del Sistema de Madrid, BMW AG (+85 solicitudes), Boehringer Ingelheim International (+56) y la empresa minorista francesa Stokomani (+56) también registraron los incrementos más acusados en las solicitudes presentadas entre 2022 y 2023. Por el contrario, la británica Glaxo Group Limited, que ocupó el segundo puesto en 2022, presentó 86 solicitudes menos en 2023 con respecto al año anterior, lo que le supuso una caída de 15 posiciones hasta el decimoséptimo lugar.

Entre los 55 principales solicitantes del Sistema de Madrid, figuraron 13 empresas dedicadas a la fabricación de productos farmacéuticos o vacunas,

siete empresas activas en la elaboración de productos de cuidado personal o belleza, cuatro empresas tecnológicas, cuatro fabricantes de automóviles y los sectores del juego o el comercio minorista, con tres empresas respectivamente. El resto de los principales solicitantes correspondieron a sectores como la confección, los bienes de consumo, la transformación de alimentos y bebidas, los electrodomésticos y los artículos deportivos, por citar algunos. De las 55 principales empresas solicitantes en 2023, 31 estaban domiciliadas en Europa. Otras 12 tenían su sede en Asia, 11 en América del Norte y una en Oceanía, en concreto en Australia. Si se amplía la perspectiva a los aproximadamente 100 principales solicitantes del Sistema de Madrid, se observa que el 57 % procedía de Europa, el 20 % de Asia, el 20 % de América del Norte, el 2 % de Oceanía y el 1 % de la región de América Latina y el Caribe (ALC), mientras que ningún solicitante de África figuraba entre los principales solicitantes. En conjunto, ese grupo de principales solicitantes presentó 3 780 solicitudes. Se trata, no obstante, de tan solo un 6 % menos que todas las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2022 (porcentaje que no ha variado desde 2020), lo cual pone de manifiesto el uso generalizado del Sistema de Madrid por solicitantes muy diversos.

En 2023, al menos 19 solicitudes en virtud del Sistema de Madrid fueron presentadas por empresas domiciliadas en 30 países, entre ellos Australia, el Brasil, el Canadá, China, la India, Irlanda, el Japón, la República de Corea, la Federación de Rusia, Serbia, Türkiye y los Estados Unidos de América, por nombrar solo algunos, de modo que se situaron entre los 100 principales solicitantes en el Sistema de Madrid. Por segundo año consecutivo, las empresas con sede en los Estados Unidos de América (20) fueron las más representadas entre los principales solicitantes, seguidas de las radicadas en Alemania (14), Suiza (10), el Japón (8), Francia (7) y, a continuación, con cuatro cada una, China, la República de Corea y el Reino Unido.

¿Qué productos y servicios recibieron mayor protección en lo que respecta a las marcas?

Las estadísticas de la Clasificación de Niza permiten establecer una clasificación de los tipos de productos y servicios que con mayor frecuencia son objeto de solicitudes internacionales de registro de marcas en virtud del Sistema de Madrid. A lo largo de los 15 últimos años, los solicitantes del Sistema de Madrid han especificado, de promedio, entre dos y tres clases de productos y servicios pertenecientes a la Clasificación de Niza en cada solicitud. Al igual que en el caso de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid, el número total de clases especificadas en las solicitudes disminuyó un 8,1 % en 2023.

Desde 1985, la clase más especificada de un total de 45 clases de productos es la 9, que comprende hardware y software y otros dispositivos electrónicos o dispositivos electrónicos de naturaleza científica. En 2023, la clase 9 representó por sí sola algo más de una décima parte (11 %) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas, porcentaje ligeramente inferior al 11,4 % de 2022. Las otras clases más especificadas fueron la clase 35 (8,8 % del total), que abarca servicios tales como trabajos de oficina, publicidad y gestión de negocios comerciales; la clase 42 (8,2 %), que incluye los servicios prestados, entre otros, por científicos, ingenieros industriales o tecnológicos y expertos en informática; la clase 41 (5,3 %), que abarca principalmente los servicios en los ámbitos de la educación, la formación, el ocio y las actividades deportivas y culturales; la clase 5 (4,4 %), que abarca los productos farmacéuticos y otros productos de uso médico; y la clase 25 (4 %), que abarca las prendas y accesorios de vestir. De las cinco clases más especificadas, tres son clases de servicios. A pesar de un descenso general de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en 2023, tres de las 45 clases de Niza registraron un crecimiento. La clase 3, que abarca productos de limpieza y de tocador y que ocupaba la séptima posición en 2023, experimentó el mayor aumento interanual, a saber, el 3,2 %, seguida por la clase 26 (+1,7 %), que ocupaba la posición 42.^a y abarca, entre otros productos, artículos de mercería y pasamanería, adornos para el cabello y artículos destinados a la decoración de objetos diversos, y la clase 34 (+0,8 %), que se situaba en la posición 39.^a y comprende el tabaco y los artículos para fumar. En cambio, 16 de las 42 clases de Niza restantes que experimentaron un descenso interanual registraron una disminución superior al 10 %.

Las clases de servicios especificadas en las solicitudes presentadas en 2023 en virtud del Sistema de Madrid representaron alrededor del 37 % de todas las clases especificadas en esas solicitudes

Las primeras 34 de las 45 clases que componen la Clasificación de Niza se refieren a productos, mientras que las 11 restantes corresponden a servicios. Cada año desde 2018, más de un tercio de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid fueron clases de servicios. En 2022, este porcentaje alcanzó un máximo histórico del 38,8 %, pero experimentó un leve descenso hasta el 37,3 % en 2023. Eso supone un aumento de seis puntos porcentuales con respecto al porcentaje combinado del 31,2 % registrado 15 años antes, en 2009, y es reflejo del crecimiento general del sector de servicios a escala mundial. No obstante, los porcentajes correspondientes a las clases de productos y servicios varían según los países de origen. Por ejemplo, entre los países de origen que especificaron clases relacionadas con los servicios en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid en

2023, Singapur (50,5 %), Finlandia (46,8 %), el Reino Unido (43,1 %), los Estados Unidos de América (41,4 %) y Francia (40,9 %) registraron los porcentajes más altos, a saber, alrededor del 44 % o más de todas las clases especificadas por los solicitantes establecidos en estos países. Otros países con un sector servicios desarrollado, como Australia, Dinamarca, Alemania, la India y Türkiye, también registraron porcentajes relativamente elevados, en torno al 36-39 %, de clases relacionadas con los servicios en las solicitudes presentadas. Por el contrario, China (17,3 %), Egipto (17,8 %), Hungría (28 %), la República de Corea (26,9 %) y la Federación de Rusia (28,2 %) presentaron porcentajes correspondientes a las clases de servicios inferiores al 29 %. De los 20 países de origen seleccionados, solo tres —Egipto (-5,5 puntos porcentuales), Polonia (-3,1) y la Federación de Rusia (-3,4)— registraron una caída de su porcentaje correspondiente a las clases de servicios en comparación con los datos obtenidos diez años antes.

El sector de investigación y tecnología sigue exhibiendo el porcentaje más alto de marcas protegidas en virtud del Sistema de Madrid, que representa aproximadamente el 23 % de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid

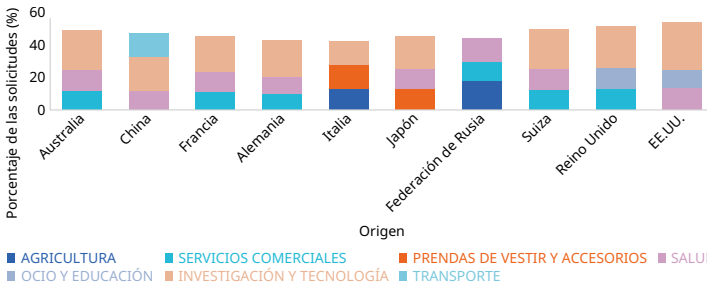
A efectos de información estadística, las 45 clases de la Clasificación de Niza pueden agruparse en 10 sectores de actividad. El sector que engloba la investigación científica y las tecnologías de la información y la comunicación (investigación y tecnología, en su forma abreviada), que incluye dos de las clases principales (9 y 42) de la Clasificación de Niza, entre otras, sigue siendo el sector con mayor porcentaje (22,8 %) de todas las clases especificadas en las solicitudes presentadas en 2023 en el marco del Sistema de Madrid. Por detrás se situaron los productos farmacéuticos, sanitarios y cosméticos (salud, en su forma abreviada) (12,7 % del total de solicitudes presentadas), los servicios empresariales (11,4 %) y el ocio y la educación (10,3 %). La quinta posición correspondió al sector de prendas y accesorios de vestir (10,2 %) y la agricultura (9,6 %) ocupó el sexto lugar. Como en años anteriores, los sectores de productos químicos (3,3 %), de la construcción (7,2 %), de artículos para el hogar (6,6 %) y del transporte (6,3 %) fueron los cuatro sectores que registraron los porcentajes más bajos del total de solicitudes presentadas.

Los tres sectores principales con respecto a la presentación de solicitudes en el marco del Sistema de Madrid varían en función de los países de origen. El sector de investigación y tecnología ocupó la primera posición en ocho de los 10 principales países de origen (gráfico 4). Las excepciones fueron Italia, cuyo sector principal fue el de prendas y accesorios de vestir, y la Federación de Rusia, donde la agricultura ocupó el primer puesto. El sector de la salud

ocupó el segundo o tercer lugar en ocho de los principales países de origen, y esos mismos lugares correspondieron a los servicios empresariales en otros seis países. El ocio y la educación fue el tercer sector más especificado por los solicitantes de el Reino Unido y los Estados Unidos de América. El sector de prendas y accesorios de vestir fue el segundo más especificado en las solicitudes presentadas en el Japón y, en el caso de Italia, la agricultura ocupó el tercer lugar. China fue el único país de origen en el que el transporte figuró entre los tres sectores más solicitados.

El sector de investigación y tecnología figura como el sector principal en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid por nueve de los 10 principales países de origen, a excepción de la Federación de Rusia, cuyo sector más solicitado fue la agricultura. El sector de prendas y accesorios de vestir figura entre los tres principales sectores para los solicitantes radicados en Italia y el Japón.

4. Solicitudes internacionales correspondientes a los tres sectores más destacados en los 10 principales países de origen (2023)



Nota: Los datos sobre los países de origen se basan en el país de la dirección del titular de registros del Sistema de Madrid. Grupos de clases por sector de actividad definidos por Edital®. Algunos sectores de actividad figuran abreviados. Véanse las definiciones completas en el cuadro de la Clasificación de Niza y los sectores industriales que figura en el Anexo. Para consultar las definiciones completas, véase www.wipo.int/classifications/nice.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

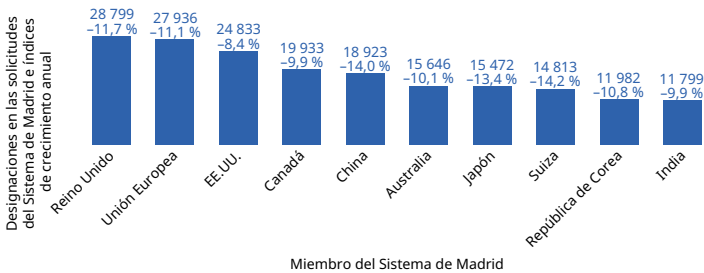
¿En qué países solicitan protección para sus marcas en el extranjero los solicitantes del Sistema de Madrid?

Por tercer año consecutivo, en 2023, el Reino Unido (28 799) fue el más designado en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid, seguido por la Unión Europea (27 936). Debido al Brexit, los titulares de registros de marcas ya no pudieron solicitar protección en el Reino Unido por conducto de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), tras la finalización del período de transición el 31 de diciembre de 2020. Ahora, al utilizar el Sistema de Madrid, los titulares deben designar al Reino Unido

por separado si quieren proteger sus marcas en esa jurisdicción miembro del Sistema de Madrid. Al Reino Unido y la Unión Europea les siguieron los Estados Unidos de América (24 833), el Canadá (19 933) y China (18 923) (gráfico 5).⁵

En 2023, y por tercer año consecutivo, el Reino Unido fue el más designado en las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid. Debido al Brexit, los titulares de registros de marcas ya no pueden solicitar protección para sus marcas en el Reino Unido por conducto de la EUIPO. La Unión Europea, los Estados Unidos de América, el Canadá y China también registraron un elevado número de designaciones.

5. Número de designaciones en las solicitudes internacionales correspondientes a los 10 principales miembros designados en el marco del Sistema de Madrid (2023)



Nota: Los datos correspondientes a 2023 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

En 2023, los 20 miembros más designados del Sistema de Madrid registraron en conjunto aproximadamente el 62 % de todas las designaciones formuladas en las solicitudes presentadas ese año. Contando a China, de los 20 miembros más designados, nueve eran países de ingresos medianos, en concreto, el Brasil (10 157), la India (11 799), México (11 267), la Federación de Rusia (9086) y Türkiye (8594). Los 20 principales destinos para el registro internacional de marcas a través del Sistema de Madrid experimentaron un descenso en las designaciones de 2022, siendo la Federación de Rusia la que experimentó la caída más pronunciada, del 21,3 %, seguido de Noruega (-15,6 %), Suiza (-14,2 %), China (-14 %), Nueva Zelanda (-13,7 %) y el Japón (-13,4 %). Viet Nam (-1 %) fue el miembro más designado que registró el menor descenso interanual.

5 Debido a una demora en la transmisión de las solicitudes de las oficinas de origen a la Oficina Internacional de la OMPI, el número de designaciones formuladas en las solicitudes presentadas por miembro designado en el marco del Sistema de Madrid es una estimación.

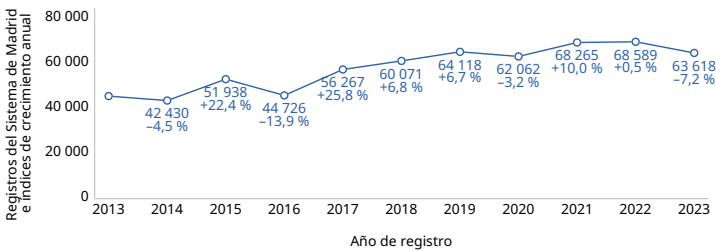
Estadísticas relativas a los registros internacionales, las renovaciones y los registros activos del Sistema de Madrid

En 2023, los titulares de registros de marcas de todo el mundo obtuvieron 63 618 registros internacionales en virtud del Sistema de Madrid, un 7,2 % menos que en 2022

En 2023, la OMPI contabilizó 63 618 registros en virtud del Sistema de Madrid, casi 5 000 menos que en 2022 (gráfico 6). La tendencia a largo plazo de los registros en virtud del Sistema de Madrid sigue a grandes rasgos la observada respecto de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid; sin embargo, los cambios en el número de registros de un año a otro pueden ser más pronunciados en el caso de los registros que en el de las solicitudes. Entre los motivos que permiten explicar las considerables fluctuaciones que pueden experimentar los registros del Sistema de Madrid de un año a otro, cabe señalar el tiempo que se tarda en tramitar las solicitudes en las Oficinas de origen antes de ser enviadas a la Oficina Internacional de la OMPI o el tiempo de tramitación necesario en la propia Oficina Internacional, que incluye un procedimiento relativo a las irregularidades y los plazos para que los solicitantes y las oficinas puedan subsanarlas.

En 2023, los titulares de registros de marcas obtuvieron un total de 63 618 registros en virtud del Sistema de Madrid, un 7,2 % menos que en 2022.

6. Evolución de los registros internacionales (2013-2023)



Nota: El notable descenso registrado en 2016 se debió sobre todo a la implantación de un nuevo sistema de apoyo de TI en ese año, que dio lugar a una reducción temporal de la capacidad de producción en la Oficina Internacional de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

¿Cómo han evolucionado las designaciones posteriores a lo largo del tiempo?

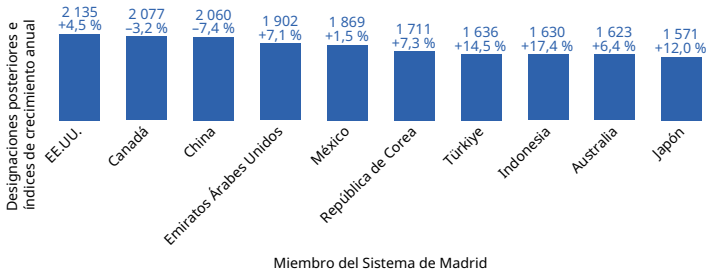
Las designaciones posteriores son peticiones cursadas por los titulares de registros de marcas para ampliar la protección de sus actuales registros del Sistema de Madrid a fin de abarcar nuevos mercados. La cifra de designaciones posteriores pasó de casi 36 000 en 2009 a 64 335 en 2023. Este aumento obedece no solo a las adhesiones al Sistema de Madrid y al incentivo que supone para que los titulares amplíen la protección a las jurisdicciones de esos nuevos miembros, sino también al interés de los titulares por desplegar su actividad comercial a los mercados de los miembros más antiguos del Sistema de Madrid. En 2023, se produjo un aumento del 8,8 %, con respecto a 2022, en el número de designaciones posteriores en los registros del Sistema de Madrid, tras un descenso del 4 % en 2022. Aunque la mayoría de las peticiones de designaciones posteriores son presentadas a la Oficina Internacional directamente por los titulares, pueden darse fluctuaciones considerables en las cifras interanuales de peticiones que se presentan por conducto de las oficinas de los miembros del Sistema de Madrid, por los mismos motivos expuestos en relación con los registros internacionales. En 2009, en el punto álgido de la crisis financiera mundial, la cifra de designaciones posteriores disminuyó sustancialmente (18,8 %), en paralelo al notable descenso (20,3 %) que se produjo ese mismo año en el número de designaciones en las nuevas solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid.

¿Cómo utilizaron los titulares de registros de marcas las designaciones posteriores en 2023 para ampliar la protección de sus marcas a otros mercados de exportación?

Los Estados Unidos de América (2 135), que superaron tanto al Canadá (2 777) como a China (2 060), fueron el país miembro del Sistema de Madrid que atrajo el mayor número de designaciones posteriores en 2023 (gráfico 7). El Canadá, que no se incorporó al Sistema de Madrid hasta 2019, se mantuvo en segunda posición. Entre 2004 y 2022, China fue el país con más designaciones posteriores todos los años, pero cayó a la tercera posición en 2023 debido a un descenso del 7,4 % en el número de designaciones posteriores recibidas. Los Emiratos Árabes Unidos (1 902) y México (1 869) cierran la lista de los cinco primeros.

Desde el tercer puesto que ocupaban en 2022, los Estados Unidos de América pasaron a ser el miembro con más designaciones posteriores en 2023. En segundo lugar, el Canadá, pese a haber registrado un descenso interanual, también recibió más designaciones posteriores que China, en tercer lugar, que entre 2004 y 2022 había ostentado el primer puesto año tras año.

7. Designaciones posteriores en los registros internacionales correspondientes a los 10 miembros más designados en el marco del Sistema de Madrid (2023)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

En 2023, los 20 países más designados del Sistema de Madrid recibieron cerca de la mitad (49,7 %) de todas las designaciones posteriores, porcentaje similar al registrado en 2022. Además de China, solo otros dos de los principales países miembros, el Canadá (-3,2 %) y Suiza (-1,9 %), recibieron menos designaciones posteriores que el año anterior, en comparación con los 12 países que registraron esa tendencia negativa de 2021 a 2022. El elevado índice de crecimiento de Indonesia (+17,4 %) le permitió pasar de ser el décimo miembro del Sistema de Madrid con más designaciones posteriores en 2022 a ocupar la octava posición en 2023. Asimismo, el acusado crecimiento del 9,7 % llevó a Singapur del 15.º puesto en 2022 al 13.º en 2023.

Nueve de los 20 miembros del Sistema de Madrid que más designaciones posteriores recibieron en 2023 pertenecían a la categoría de países de ingresos medianos, lo que refleja el amplio atractivo de los mercados en desarrollo para los titulares de registros del Sistema de Madrid que solicitan ampliar la protección de sus marcas.

Los 15 miembros del Sistema de Madrid más designados recibieron la mayoría de las designaciones posteriores por parte de Alemania o los Estados Unidos de América. El Japón fue el segundo o tercer país de origen de las designaciones posteriores en sus vecinos asiáticos: Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia.

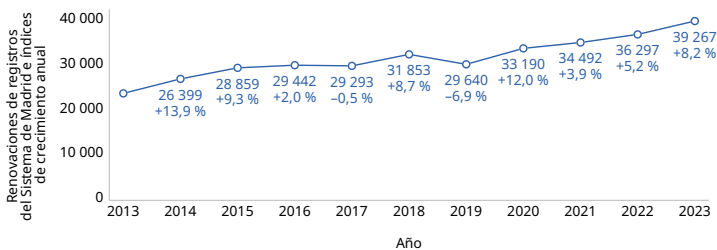
Además de ser el segundo país de origen de las designaciones posteriores procedentes de los Estados Unidos de América, Francia fue el tercer país de origen más importante para el Canadá, China, el Japón, México y la República de Corea. Suiza, por su parte, fue el tercer país de origen de las designaciones posteriores en Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. En el caso de Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos, Italia fue el tercer país de origen al que remitieron más designaciones posteriores.

En 2023, los titulares renovaron cerca de 39 300 registros internacionales del Sistema de Madrid

Los titulares renovaron 39 267 registros en 2023, lo que constituye un aumento del 8,2 % con respecto al año anterior. El número de renovaciones correspondientes a un año determinado depende del número de registros y del número de renovaciones inscritas diez años antes, por lo que la evolución que se observa en el gráfico 8 es solo un reflejo parcial de la evolución de los registros con un desfase de diez años. En 2023, se inscribió el doble de renovaciones con respecto a la cifra registrada en 2009, con una tendencia al alza, pese a los modestos descensos registrados en 2011 y 2017, y a una caída importante del 6,9 % en 2019.

En 2023, el número de renovaciones de registros del Sistema de Madrid aumentó un 8,2 %, hasta casi alcanzar la cifra de 39 300. Las renovaciones han experimentado una tendencia al alza en los últimos 15 años, pese al descenso registrado en tres de los años presentados.

8. Evolución de las renovaciones de los registros internacionales (2013-2023)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

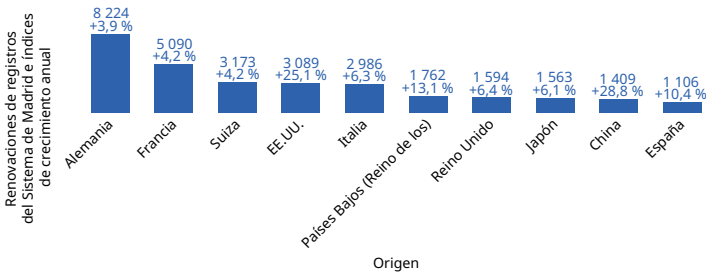
En 2023, el mayor número de renovaciones corrió a cargo de titulares de Alemania, Francia, Suiza y los Estados Unidos de América

En 2023, los titulares de Alemania (8 224), Francia (5 090), Suiza (3 173) y los Estados Unidos de América (3 089) registraron las cifras más altas de renovaciones de registros del Sistema de Madrid (gráfico 9). En el caso de Alemania, Francia y Suiza, esto refleja su larga permanencia como miembros del Sistema. En conjunto, a los cuatro principales países de origen de las renovaciones correspondió alrededor de la mitad de todas las renovaciones cursadas en 2023, y los titulares de esas carteras de registros internacionales las han mantenido a menudo durante muchos decenios.

De los 20 principales países de origen, los titulares radicados en Australia (+32,5 %), China (+28,8 %), Polonia (+31,6 %), la República de Corea (+43,8 %) y los Estados Unidos de América (+25,1 %) registraron el mayor crecimiento interanual de renovaciones en 2023. Debido a su elevado índice de crecimiento, los titulares con sede en los Estados Unidos de América superaron a Italia y pasaron a ocupar el cuarto lugar entre los países de origen con mayor volumen de renovaciones de registros. El elevado índice de crecimiento observado en la República de Corea y los Estados Unidos de América podría obedecer, en parte, al hecho de que en 2023 se cumplió el vigésimo aniversario de la adhesión de estos países al Sistema de Madrid y a que, al concluir un segundo decenio, sus respectivos titulares de registros del Sistema de Madrid tuvieron que renovar los registros que habían inscrito por primera vez en 2003. Por el contrario, Austria (-4,9 %), en la 11.^a posición, y Turquía (-2 %), en la 13.^a, experimentaron un descenso interanual.

Casi la mitad (49,6 %) de todas las renovaciones cursadas en 2023 corrieron a cargo de tan solo cuatro países europeos —Alemania, Francia, Italia y Suiza—, reflejo de la larga permanencia de estos países en el Sistema de Madrid y de las grandes carteras de registros renovables que poseen los titulares. Entre los 20 principales países de origen, los titulares radicados en Australia (+32,5 %), China (+28,8 %), Polonia (+31,6 %), la República de Corea (+43,8 %) y los Estados Unidos de América (+25,1 %) registraron el mayor crecimiento interanual de renovaciones en 2023.

9. Renovaciones de registros internacionales correspondientes a los 10 principales países de origen (2023)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

Siguen activos cerca de la mitad (50,2 %) de los registros internacionales inscritos desde el establecimiento del Sistema de Madrid en 1891

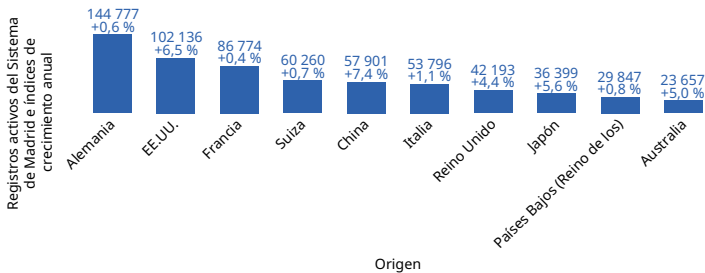
Cerca de la mitad (886 255) de los casi 1,8 millones de registros internacionales inscritos desde la constitución del Sistema de Madrid siguieron activos —es decir, en vigor— en 2023. Partiendo de una cifra próxima a los 531 270 en 2009, el número de registros activos en el marco del Sistema de Madrid ha aumentado entre un 2 % y un 5 % cada año desde entonces. En 2023, el número total de registros activos se incrementó un 3 %.

Los titulares de registros de tan solo cinco países —Alemania, los Estados Unidos de América, Francia, Suiza y China— abarcaron más de la mitad (51 %) de todos los registros activos en 2023

En 2023, a los titulares de registros del Sistema de Madrid domiciliados en Alemania (144 777) correspondió el número más alto de registros activos, seguidos por los titulares de los Estados Unidos de América (102 136), Francia (86 774), Suiza (60 260) y China (57 901) (gráfico 10). Un crecimiento considerable, del 11,8 %, sitúa por primera vez a Singapur entre los 20 primeros países, con la 19.ª posición en materia de titularidad de registros activos en 2023. En conjunto, los titulares radicados en los 20 principales países de origen poseían casi el 88 % de todos los registros del Sistema de Madrid en vigor en 2023. Además del alto índice de crecimiento observado en los titulares de Singapur, los titulares de registros de los principales países de origen, a saber, China (+7,4 %), la República de Corea (+13,3 %) y los Estados Unidos de América (+6,5 %), registraron el mayor aumento en sus carteras de registros activos entre 2022 y 2023.

En 2023, los titulares de registros del Sistema de Madrid procedentes de Alemania siguieron teniendo el mayor número de registros activos, seguidos por los titulares de los Estados Unidos de América, Francia, Suiza y China.

10. Registros internacionales activos correspondientes a los 10 principales países de origen (2023)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

En 2023, casi nueve de cada diez solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron a la Oficina Internacional por vía electrónica en vez de en papel, lo que representa un aumento significativo con respecto a 2013, cuando poco más de la mitad de todas las solicitudes se presentaron por vía electrónica

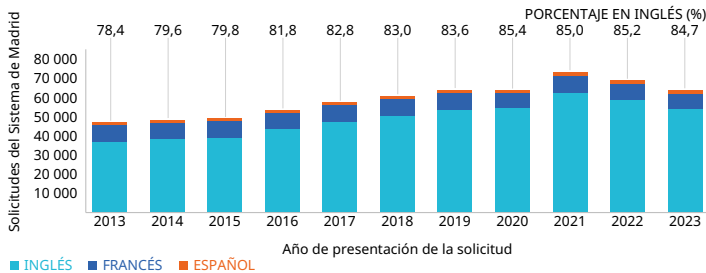
En 1998 se introdujo la presentación electrónica de solicitudes y, al final de ese año, el porcentaje de solicitudes transmitidas por ese medio a la Oficina Internacional de la OMPI no superaba el 0,2 %. Desde entonces, el porcentaje de solicitudes que la Oficina Internacional recibe por vía electrónica ha aumentado notablemente. En 2023, el 87,6 % de todas las solicitudes del Sistema de Madrid se presentó de forma electrónica, frente al 52,3 % anotado diez años antes.

Cuatro de cada cinco solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron a la Oficina Internacional en inglés

En 2023, el 84,7 % de las solicitudes del Sistema de Madrid se presentaron en inglés, el 12,6 % en francés y el 2,7 % en español (gráfico 11). Desde 2014, cada año se han presentado en inglés unas cuatro de cada cinco solicitudes. El bajo porcentaje de solicitudes presentadas en español desde que en 2004 se introdujo este idioma como idioma de presentación se debe a que, a la fecha, el Sistema de Madrid solo cuenta entre sus miembros cinco países de habla hispana (Chile, Colombia, Cuba, México y España), de los cuales España es el único que figura entre los 20 principales países de origen de solicitudes presentadas.

Desde 2014, cada año se han presentado en inglés alrededor de cuatro de cada cinco solicitudes del Sistema de Madrid.

11. Evolución de las solicitudes por idioma de presentación (2013-2023)



Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2024.

Poco más de la mitad (53,9 %) de todas las solicitudes recibidas en 2023 por la Oficina Internacional en virtud del Sistema de Madrid cumplían los requisitos de forma

La Oficina Internacional considera irregulares las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid que no cumplan con todos los requisitos de forma, incluida la clasificación de los productos y servicios con arreglo a la Clasificación Internacional de Niza. En tales casos, la Oficina Internacional informa sobre las irregularidades tanto a la oficina de origen del miembro del Sistema de Madrid como al solicitante. Que la responsabilidad de subsanarlas recaiga en una o en otro depende de la naturaleza de la irregularidad. En 2023, el 53,9 % de las solicitudes presentadas en virtud del Sistema de Madrid cumplía todos los requisitos de forma. Eso significa, por otro lado, que el 46,1 % contenía irregularidades, gran parte de las cuales guardaban relación con la clasificación. Cada año desde 2013, más de un tercio de todas las solicitudes recibidas por la Oficina Internacional contenía irregularidades.

En 2023, los titulares de registros del Sistema de Madrid presentaron el 84 % de sus designaciones posteriores directamente a la OMPI, porcentaje más alto registrado hasta la fecha

Los titulares de los registros del Sistema de Madrid pueden presentar una petición de designación posterior de los miembros del Sistema por conducto de sus respectivas oficinas de origen o directamente a la Oficina Internacional. Desde 2018, los titulares han presentado más del 80 % de las peticiones de designación posterior directamente a la Oficina Internacional, sin pasar por su oficina de origen nacional o regional. El porcentaje de peticiones formuladas por los titulares por esta vía ha aumentado desde aproximadamente el 35 % en 2009 hasta el 84 % del total en 2023.

El número de cambios en la titularidad de los registros internacionales sigue siendo relativamente pequeño

Los registros internacionales pueden cambiar de titular tras la cesión de una marca, la fusión de una o varias empresas, una decisión judicial o por otras razones. Este tipo de cambios están sujetos a la inscripción del nuevo propietario en calidad de nuevo titular en el Registro Internacional, y todo nuevo titular debe satisfacer los requisitos necesarios para serlo. Entre ellos se incluye tener la vinculación necesaria con un miembro del Sistema de Madrid, lo que significa ser ciudadano de un Estado miembro del Sistema de Madrid, estar domiciliado en él o tener un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en la jurisdicción de un miembro del Sistema.

En 2023, la Oficina Internacional inscribió 22 152 cambios en la titularidad de registros internacionales, unos 620, es decir, un 2,7 % menos que en 2022. El porcentaje de cambios en la titularidad inscritos en un año determinado en relación con el número total de registros activos en el mismo año es pequeño y se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo; así, cada año ha oscilado entre un 2 % y un 3 % de todos los registros activos del Sistema de Madrid.

